

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL QUE SE CELEBRA EN LA COMPAÑÍA FUTURSEG CIA. LTDA. EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En Manta a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez am, en la dirección Ave 8 No 1724 y Calle 17 Barrio Córdova, en donde tiene su domicilio la compañía FUTURSEG CIA. LTDA., se reúnen los siguientes socios de la prenombrada compañía, señores MONTESDEOCA ZAMBRANO JUAN CARLOS Y PEREZ MENESES GALO ENRIQUE, ellos que conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de FUTURSEG CIA. LTDA., quienes resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal para tratar o resolver los puntos establecidos en la ley de compañías tratándose de junta generales ordinarias.

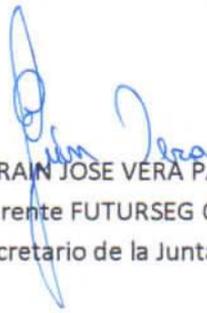
Se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo y actúa como secretario el gerente general EFRAIN JOSE VERA PALACIOS. Interviene el presidente y manifiesta que de conformidad a Ley de compañías vigente esta junta tiene la obligación de reunirse para aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y los informes de los administradores relacionados con el ejercicio económico del año dos mil quince. Para este fin el presidente dispone por secretaria se de lectura al orden del día, consistente en lo siguiente: 1. Lectura de los informes de administradores de la compañía FUTURSEG CIA. LTDA., 2. Análisis y resolución sobre el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio dos mil quince, así como su estado de pérdidas y ganancias.

En este punto los socios concurrentes aprueban la agenda de la junta y de inmediato el gerente inicia dando lectura de los documentos del orden del día, los mismo que son recibidos por la junta general y aprobados unánimemente. A continuación, se da lectura por parte del Gerente General de los documentos contables que sustentan las cuentas generales del balance de la compañía al treinta y uno de diciembre del dos mil quince, así como los resultados del estado de perdidas ganancias del ejercicio.

Luego de varias intervenciones y explicaciones, la junta general ordinaria de socios de la compañía FUTURSEG CIA LTDA. Resuelve por unanimidad aprobar por todas sus partes los informes de los administradores, así como el balance general de la compañía por el periodo dos mil quince y su estado de pérdidas y ganancias.

Para constancia de todo lo indicado anteriormente los socios luego de ser leído la presente acta, procede a suscribirla en unidad de acto y en señal de conformidad y aceptación.

Siendo las once am del mismo día se levanta la sesión.



EFRAIN JOSE VERA PALACIOS
Gerente FUTURSEG Cía. Ltda.
Secretario de la Junta.



JUAN CARLOS MONTESDEOCA ZAMBRANO
Presidente FUTURSEG Cía. Ltda.
Socio.